



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

INVITACION PRIVADA No. 004 – 2021

OBJETO:

"SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P."

En Chía, siendo las 9:00 a.m. del día veintiséis (26) de marzo de 2021, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 004 de 2021.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., realizó la publicación de la Invitación Privada No. 004 de 2021, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 004 de 2021 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	C.C. No. 79653529

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 004 de 2021.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		5 - 8	
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	N/A			
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		9 - 10	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		11	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		12	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	X		13	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		14	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		15	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		16	INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Certificado de Medidas Correctivas	X			INFORMACIÓN CONSULTADA POR LA ENTIDAD EN PÁGINA. (ANEXO PANTALLAZO)
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		17	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		18 - 20	
Declaración de bienes y rentas.	X		21 - 22	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.	X		24 - 110	EL PROPONENTE DEBERÁ CONTENER EN EL RUP LOS SIGUIENTES CÓDIGOS, ASÍ: 42131600 46161700 46181500 46181600
Carta de compromiso anticorrupción.	X		111	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		23	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

LA CONTRALORÍA GENERAL PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN FISCAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA

Que en la consulta al Sistema de Información de Bogotá de Empresas de Comercio Exterior, S.A.S. (SICE) del mes de 2018, el día 08 de 08 de 2018, el sistema de información de la Contraloría General para Responsabilidad Fiscal, Intervención Fiscal y Cobro Coactivo, ha emitido la siguiente certificación:

Nombre de la Empresa	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS
Cédula de Ciudadanía	79653529
Nombre y Apellido	PALACIOS ARANGO JIMMY LEONARDO

Se certifica que el sistema de información de la Contraloría General para Responsabilidad Fiscal, Intervención Fiscal y Cobro Coactivo, ha emitido la siguiente certificación:

El sistema de información de la Contraloría General para Responsabilidad Fiscal, Intervención Fiscal y Cobro Coactivo, ha emitido la siguiente certificación:

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
No. 14347222

Ante la Contraloría General para Responsabilidad Fiscal, Intervención Fiscal y Cobro Coactivo, se ha emitido la siguiente certificación:

El sistema de información de la Contraloría General para Responsabilidad Fiscal, Intervención Fiscal y Cobro Coactivo, ha emitido la siguiente certificación:

El sistema de información de la Contraloría General para Responsabilidad Fiscal, Intervención Fiscal y Cobro Coactivo, ha emitido la siguiente certificación:

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:20:52 horas del 22/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79653529

Apellidos y Nombres: PALACIOS ARANGO JIMMY LEONARDO

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, corresponden con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o espórese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/03/2021 02:22:15 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 79653529 y Nombre: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 21038522.

La persona interviniente podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitalizando <https://www.policia.gov.co>, menú "ciudadanos" consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Respuesta](#)

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con requisitos jurídicos y en consecuencia **HABILITA JURIDICAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

Indicador	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS				Observaciones
	VALOR	Resultado	C	NC	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	908.504.931	16,03	x		El índice de liquidez es Mayor a 2.0 por lo tanto CUMPLE .
	56.692.744				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total*100	66.434.254	5%	X		El índice de endeudamiento es Menor al cincuenta por ciento (50%), por lo tanto, CUMPLE .
	1.329.901.060				
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente	908.504.931	851.812.187	X		El presupuesto oficial es la suma de \$481.042.794 y el Capital de Trabajo es superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial, por lo tanto, CUMPLE .
	56.692.744				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente debe acreditar una experiencia superior a cinco (5) años el mercado, a través de certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o de registro mercantil si es persona natural, entidad como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matricula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	22 años y 6 meses.	00899568 de fecha 16 de octubre de 1998.	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresa de servicios públicos domiciliarios, y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
42	13	16	Código UNSPSC 42131600 Clase: Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
46	16	17	Código UNSPSC 46161700 Clase: Equipo y accesorios de rescate
46	18	15	Código UNSPSC 46181500 Clase: Ropa de seguridad
46	18	16	Código UNSPSC 46181600 Clase: Calzado de protección

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar una de las siguientes alternativas:

- Copia de los contratos mediante el cual acrediten Objeto, Valor del contrato, contratante, contratista, plazo de ejecución.
- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado, manifestación del cumplimiento a satisfacción, Teléfono, dirección y correo electrónico.
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción, teléfono, dirección, correo electrónico y firmadas por el representante legal.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS.

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS	OBSERVACION
CONTRATO NUMERO: 641 DE 2019 CONTRATANTE: ALCALDIA DE FACATATIVA CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$130.516.656	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE SE BENEFIIAN DE LA CONVENCION COLECTIVA SUSCRITA ENTRE EL MUICIPIOP DE FACATATIVÁ Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES STOMF.	06/09/2019	21/10/2019	113 - 123	CUMPLE
CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO: SA-2019-0555 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOPO CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$ 42.000.000	DISEÑO, ELABORACION Y SUMINISTRO DE LA DOTACION DE VESTIDO, CALZADO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SOPO. CÓDIGO RUP: 46181600 Y 42131600	2019/10/15	2019/10/25	124	CUMPLE
CONTRATO NUMERO: SA-SI-COM-345-2019 CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$278.000.000	COMPRA DE PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIO DE LA POBLACION DEL ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD DEL MUICIPIO DE TENJO. CÓDIGO RUP: 42131600 y 46181600	01/10/2019	11/12/2019	150 – 154	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Específica de la tabla anterior, el valor de las mismas corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$450.516.656,00) M/CTE.**, y en SMMLV 495, valor que es superior al 50% del Presupuesto Oficial del presente proceso, por lo tanto, **CUMPLE**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TECNICAMENTE**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos que debe contener como mínimo el ofrecimiento de los participantes y los factores de escogencia y ponderación determinados por la entidad para la selección de la propuesta más favorable, en consecuencia, todos los documentos que los acrediten, deberán allegarse con la propuesta hasta el cierre del proceso de selección.

Se verificarán los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos y estos determinaran si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos señalados en los pliegos de condiciones.

Los aspectos jurídicos (criterios habilitantes) establecidos en el presente documento, no dan lugar a puntaje pero **HABILITAN O NO HABILITAN** las propuestas para la asignación de puntaje en los aspectos técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme las siguientes reglas, la propuesta más favorable para la empresa será aquella que evaluados los factores de escogencia señalados en este capítulo obtengan el mayor puntaje ponderado así:

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA	40
2	EXPERIENCIA GENERAL	30
3	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	30
TOTAL		100

Se procederá a evaluar las propuestas que hayan cumplido todos los requisitos establecidos, es decir las que hayan sido declaradas hábiles. El procedimiento utilizado por la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P** para evaluar las propuestas hábiles, atenderá los factores de calificación para una asignación máxima de CIEN (100) puntos, los que se discriminaran de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA

Se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	PUNTAJE
Si presenta 3 o más certificaciones de Contratos terminados y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso y que sumados los valores de los	40 PUNTOS



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.	
Si presenta 2 o más certificaciones de Contratos Cumplidos y liquidados cuyo objeto sea igual o similar al presente proceso que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.	20 PUNTOS

RELACIÓN DE CONTRATOS ACREDITADOS:

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FOLIOS	OBSERVACIÓN
CONTRATO NUMERO: 592 de 2020 CONTRATANTE: ALCALDIA DE FACATATIVA CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$160.000.000	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE SE BENEFICIAN DE LA CONVENCION COLECTIVA SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO DE FACATATIVA Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES STOMF	03/12/2020	30/12/2020	125 - 144	CUMPLE
CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO: 2020000058 CONTRATANTE: EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF ESP. CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$ 257.008.159,00	SUMINISTRO DE LA DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES Y PRENDAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA EMAAS E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2020	10/06/2020	09/02/2021	147	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

CONTRATO DE SUMINISTRO NUMERO: 42 DE 2019 CONTRATANTE: EMSERSOPÓ E.S.P. CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO VALOR DEL CONTRATO \$31.000.000	SUMINISTRO DE DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO EMSERSOPÓ E.S.P. PARA LA VIGENCIA 2020.	12/04/2019	12/12/2019	148	CUMPLE
--	---	------------	------------	-----	--------

NOTA: Según certificado de contratos acreditados el proponente **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., Cumple y su calificación es **40 PUNTOS**.

EXPERIENCIA GENERAL

Se verificará mediante el certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, en la cual se demuestre el número de años en el mercado, entendida como la experiencia del proponente, derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

EXPERIENCIA PROBABLE	PUNTAJE
Experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.	30 PUNTOS
Experiencia superior a tres (3) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.	15 PUNTOS

NOTA: Según certificado de existencia y representación legal del establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., la misma fue matriculada mediante el número 00899568 de fecha 16 de octubre de 1998, contando así con veintidós (22) años y seis (6) meses. Así las cosas, el proponente Cumple y su calificación es **30 PUNTOS**.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA

Se otorgarán 30 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.

ÍTEM	PUNTAJE
MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	30
SEGUNDO LUGAR	25
TERCER LUGAR	10

Sin perjuicio de lo anterior, el valor de la propuesta deberá presentarse en precios unitarios, este valor comprenderá todos los costos directos o indirectos, gravámenes e impuestos y al final la propuesta tendrá que ser totalizada.

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/ UNITARIO	% IVA	\$ IVA	VALOR TOTAL
1	CASCO INDUSTRIAL CON BARBUQUEJO	Casco de Seguridad Tipo Industrial • TIPO II • Sin ventilación. **ALTA VISIBILIDAD** Tafiote de 6 apoyos, barbuquejo de 4 apoyos. Con ratchet. **CASQUETE INTERNO EN ICOPOR** CARACTERÍSTICAS: - Diseñado para proteger la cabeza contra golpes y objetos pesados. - Casquete interno en Icopor para mayor atenuación de impactos. - Suspensión en cinta y banda anti-sudor. • Sistema Ratchet para ajustar a la cabeza. - Liviano. - Barbuquejo de 4 apoyos. - Sin ventilación, 6 puntos de apoyo, ranura apta para montar protector facial o protector auditivo. - Banda de Alta Visibilidad, - Fabricados en ABS. Están diseñados para proteger contra impactos de objetos que caen en la parte superior de éste, sin embargo no fueron diseñados para proteger contra impactos frontales, laterales ni posteriores. CERTIFICACIONES (CUMPLE NORMA): - Aprobación ANSI Z89.1 • CE EN 397. -ANSI Z89.1 – 2014: Casco Industrial Tipo II (Protección contra impactos superiores), Clase E. (Protección limitada frente a contactos accidentales y de corta duración con	UND	20	\$ 98.000	19%	\$ 18.620	\$ 2.332.400



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

		elementos conductores con alto voltaje –Pruebas a 20.000-30.000v–). - CE EN397: Absorción de impactos superiores y resistencia a la perforación. COLOR APROBADO PREVIAMENTE POR LA EMPRESA .						
2*	TAPABOCAS QUIRURGICO	Tapaboca desechable, con bandas elásticas para ajuste en orejas, clip metálico que permite ajustarse a la nariz. Triple capa. Cumplimiento de norma de calidad del producto nacional o internacional.	UND	5000	\$ 480	0%	\$ -	\$ 2.400.000
3	GORRA TIPO CHAVO	Gorras tipo chavo, en dril carga media , costuras encintadas, visera beisbolera americana con cuatro costuras, seis hojales bordados tono a tono, cintas reflectivas, hebilla metálica, logo bordado tipo parche. Cuyo diseño debe ser aprobado previamente por la empresa	UND	130	\$ 24.200	19%	\$ 4.598	\$ 3.743.740
4	GUANTES DE CAUCHO	Industrial negro Calibre 55	UND	600	\$ 13.200	19%	\$ 2.508	\$ 9.424.800
5	GORRA BEISBOLERA	Gorras en dril carga media, costuras encintadas, visera beisbolera americana con cuatro costuras, frente partido, botón forrado, seis hojales bordados tono a tono, dos cintas reflectivas, ajustable, logo de EMSERCHIA bordado tipo parche. Cuyo diseño debe ser aprobado previamente por la empresa.	UND	280	\$ 22.000	19%	\$ 4.180	\$ 7.330.400
6	GUANTES DE POLIURETA NO RECUBIERTOS DE NITRIL	Puño elástico cerrado. Anatómico. Dorso aireado para mantener fresca la mano. Resistencia mecánica. Impermeable a aceites en la palma. Proporciona un agarre fuerte y de máxima destreza. Sólo para riesgos mínimos. Largo: 9" (22.86cm) Composición: 40% Poliéster • 60% Nitrilo • Dip Normal. APROBADO PREVIAMENTE POR LA EMPRESA	PAR	4000	\$ 16.760	19%	\$ 3.184	\$ 79.777.600



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

7	BOTA DE SEGURIDAD ANTI PERFORACION CON PUNTERA CON MARCA-SELLO	Puntera: dieléctrica cumple con la norma EN12568, resiste una fuerza de compresión (222.5 No 50 LBF) y el impacto de 200 julios, según ASTM-F2413-05, suela anti perforación, suela de alta tracción, cuero resistente al rasgado puntera dieléctrica en aglomerado. Suela: antideslizante, excelente agarre, resiste el deslizamiento 0,72 en seco y 0.56 en húmedo, ensayo según ASTM F 1677-05 Impermeabilidad: 100% Resistencia: hidrocarburos y derivados del petróleo. normas ICONTEC 2396 y 2257. Norma Ansi Z41. Con marca aprobada por la empresa.	PAR	360	\$ 151.250	19%	\$ 28.738	\$ 64.795.500
8	BOTA DE SEGURIDAD CAUCHO CON PUNTERA	Resiste el deslizamiento 0,72 en seco y 0.56 en húmedo, ensayo según ASTM F 1677-05 Impermeabilidad: 100% Resistencia: hidrocarburos y derivados del petróleo. Bota de caucho. Bota PVC. Tratamiento acrílico-nitrilo. PVC. Resistente ácidos, aceites, petróleo y humedad. NTC-1741 NTC-2385 DIN4843	PAR	80	\$ 95.000	19%	\$ 18.050	\$ 9.044.000
9	BOTA DE SEGURIDAD SOLDADOR	Bota en cuero de seguridad, impermeable, flor corregida curtido al cromo. Puntera en acero. Con ribete protector en P.V.C. Suela con formulación resistente a hidrocarburos en general: aceites, grasas animales y vegetales, soda cáustica, detergentes y temperatura. Hilos en material kevlar antillamas.	UND	1	\$ 191.200	19%	\$ 36.328	\$ 227.528
10 *	LENTE DE SEGURIDAD ANTIEMPAÑANTE U.V. TRANSPARENTE - NEGRO	Para protección contra salpicaduras de productos químicos y las recomendadas por los fabricantes de los productos químicos usados. Norma: ANSI Z87.1-2003. CSA Z94.3-1993. Lente en policarbonato, antiempañantes, livianas, con protección lateral, Antirayones, brazos extensibles, con cordón sujetador y forro protector.	UND	120	\$ 18.200	0%	\$ -	\$ 2.184.000



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

11	OVEROL IMPERMEABLE PANTALON CON RESORTE CHAQUETA CON CAPUCHA PARA LABORES AGRICOLAS Y DE FUMIGACION	Confeccionados con material vinílico con soporte textil en poliéster para evitar el desgarre. resistencias físicas Resistencia al desgaste por uso correcto Colores firmes y durables que no decoloran ni se transfiere a otros materiales	UND	4	\$ 153.000	19%	\$ 29.070	\$ 728.280
12	CARETA PULIDOR	Rodachispa: Fabricado en polímero de alta resistencia al calor humedad, impacto y penetración de objetos livianos e indeformable. Visor: Visor en polímetro transparente resistente a químicos, protege contra impacto altas velocidades Cabezal: Fabricado en polímero de alta resistencia, sistema de cremallera para darle ajuste al contorno de la cabeza. la banda frontal debe cubrir el 50% del cabezal haciendolo confortable. Norma: NTC-3610	UND	4	\$ 82.000	19%	\$ 15.580	\$ 390.320
13	VISOR	Visor de diseño ergonómico, para protección total del rostro, con el fin de evitar diferentes peligros a los que se encuentra expuesto, tales como: ácidos, quemaduras, abrasión. Esta protección facial garantiza a nuestros consumidores su seguridad en distintos tipos de trabajo: Fabricado en lamina de policarbonato. 1 mm de grosor, Resistencia a impactos, Resistencia a líquidos irritantes o corrosivos, Posee filtro UV, Ribete en aluminio, que permite dar mejor forma a la curvatura. Sistema universal, para cualquier tipo de casquete. Formato 8" x 16" - 20.3 cm x 40.6 cm.	UND	5	\$ 63.000	19%	\$ 11.970	\$ 374.850
14 *	PROTECTOR RESPIRATORIO N95	Mascara media cara que cumple con norma NIOSH N95 color Negro o Gris Oscuro, con capacidad para filtrar polvo y partículas liquidas sin aceite. Pieza facial de media mascara, fabricada de elastómero termoplástico, con cintas elásticas de fácil ajuste. NORMA: NIOSH 42CFR84 ANSI Z88,2; NTC- 1584 NTC-2561 N95 de la norma 42CFR84.	UND	15000	\$ 5.800	0%	\$ -	\$ 87.000.000



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

15	OVEROL FONTANERO TIPO ESCAFANDRA	Overol fontanero tipo escafandra, una pieza enterizo con Botas PVC amarilla brillante con puntera de seguridad Bota PVC. Tratamiento acrílico-nitrilo. PVC. Resistente ácidos, aceites, petróleo y humedad. NTC-1741 NTC-2385 DIN4843. Impermeable CE EN 343, NTC-3252 NTC-3399. Calibre 50	UND	10	\$ 197.000	19%	\$ 37.430	\$ 2.344.300
16	CASCO FORESTAL CON PANTALLA Y PROTECCIÓN AURICULAR	Casco forestal de polietileno con cuatro puntos de anclaje, ajustable al tamaño de la cabeza, con visera de rejilla y protección auricular NRR 22db. Cumple normas EN352-1, EN397 y EN 1731.	UND	4	\$ 84.500	19%	\$ 16.055	\$ 402.220
17 *	OVEROL MULTIUSO TYVEK	El Tyvek® ofrece una barrera inherente contra las partículas (hasta 1,0micras de tamaño) y su protección está integrada en el propio tejido. Tiene la ventaja de durabilidad sobre telas de película microporosa además de que ofrece una mejor barrera, incluso después del desgaste y la abrasión. El Tyvek® ha sido diseñado para trabajar en aplicaciones de mucha humedad, que requieran protección contra compuestos químicos, líquidos y/o aceite. Ejemplos característicos son la limpieza industrial, el trabajo en las instalaciones petroquímicas, en alcantarillado y operaciones de mantenimiento. • Ropa de protección química, categoría III, tipo 3-B, 4-B, 5-B y 6-B; • EN 14126 (barrera contra agentes infecciosos), EN 1073-2 (protección contra contaminación radioactiva); • Tratamiento antiestático (EN 1149-5) - en el interior; • Costuras cosidas y cubiertas para mejorar el nivel de protección y resistencia; • Cremallera de Tyvek® y solapa de cremallera para una protección mejorada; • Para lograr la impermeabilidad Tipo 3 a líquidos, es necesario el uso de cintas adicionales en puños, tobillos, capucha y solapa de la cremallera; • Elásticos en cara, muñecas y tobillos para un ajuste óptimo;	UND	192	\$ 65.200	0%	\$ -	\$ 12.518.400



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

18	KIT DE PODAS	Ropa de seguridad compuesta Peto Para Proteccion De Guadañas. Guantes : guantes con protección anticorte en ambos dorsos de la mano, ideal para trabajos de poda. EN 381. Clase de protección 0 (aprox 16 m/s). Combinación de cuero y tela. Puño elástico - manga larga. Canilleras: Refuero interno con cuatro platinas de aluminíode 46 cm en la parte de la espinilla y 2 platinas de aluminio de 16 cm en la parte del zapato, 2 adhesivos con para amarrarse en la parte trasera de la pierna.	UND	10	\$ 180.000	19%	\$ 34.200	\$ 2.142.000
19	OVEROL DOS PIEZAS CON REFLECTIV OS CON MARCA (2018) - BORDADA	Diseño y color previamente aprobado por la empresa. Cremallera en pantalón. Media ENTRE 65 Y 75% DE OVEROL Composición 100% algodón Tejido Diagonal 3x1 Izquierdo Peso 253gr/m2 - 7.5oz /yd2 Ancho 1,50 m Drill Carga Media (VISIBILIDAD MEDIA SEMIFLURESCENTE)EN UN 25 A 35% DE OVEROL Acabado 480/95 Composición 100% algodón Tejido Diagonal 3x1 Izquierdo Peso 253gr/m2 - 7.5oz/ yd2 Ancho 1,50 m Cinta reflectiva / Fluorescente DEL 6 AL 7% Se ajusta a Cinta Nivel 2 Para día y noche, textil fluorescentes Normas ANSI/ISEA 107- 2004 Cinta reflectiva Micro esferas DEL 7 AL 8% Certificada Nivel 2 Normas ANSI/ISEA 107- 2004 Tejido Punto RIBB (Gris)DEL 4 AL 6% Composición 100% poliéster Tejido de punto Ancho 1,80 m Drill Carga Pesada (Gris)DEL 2 AL 3% Peso 424gr/m2 - 12.5oz/yd2 Ancho 1,60 m Acabado 434/33 Composición 100% algodón Tejido Diagonal 3x1 Izquierdo Ancho 1,60 m. Marca año 2018 y logos bordados según aprobación de la empresa. Calibre se verificara con la empresa.	UND	280	\$ 134.000	19%	\$ 25.460	\$ 44.648.800



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 1
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

20	OVEROL ENTERIZO CON REFLECTIV OS	Diseño y color previamente aprobado por la empresa. VISIBILIDAD / pretina ajustable móvil en pantalón, y especializado para operarios de calle, con Post Proceso de Mordentado para fijación de color y anti encogimiento, diseñado con adaptación ergonómica y de tallas, se ajusta a Estándar Mínimo Internacional NTP 718 / EN 471 clase 2 / (Las costuras se deben hacer en tres pasos tipo francesa para evitar errores o saltos de cerradora, los apliques se deben poner en zigzageadora industrial) Calibre se verificara con la empresa.	UND	24	\$ 144.000	19%	\$ 27.360	\$ 4.112.640
21	CAMIBUSO MANGA LARGA BORDADO	Camibuso bordado tipo parche con logo de la empresa, cuyo diseño y color debe ser aprobado previamente por la empresa.	UND	830	\$ 35.500	19%	\$ 6.745	\$ 35.063.350
22	CONJUNTO IMPERMEA BLE CON ESTAMPAD O	Overol tipo moto impermeable logo posterior en la chaqueta estampado con cinta de visibilidad reflectia diaria y nocturna. Cuyo diseño y calibre debe ser aprobado previamente por la empresa. CE EN 343 , NTC-3252 NTC-3399	UND	30	\$ 84.500	19%	\$ 16.055	\$ 3.016.650
23	CAMISA JEAN AZUL BORDADA	Denim 7 onzas reforzado. logo institucional bordado tipo parche con cinta de visibilidad diaria y nocturna. 2 Bolsillos, Tapa y botón. Cinta reflectiva / Fluorescente Lavado Stone	UND	40	\$ 49.000	19%	\$ 9.310	\$ 2.332.400
24	PANTALON JEAN BORDADO	Pantalón jean operativo logo institucional bordado tipo parche con cinta de visibilidad diaria y nocturna. cuyo diseño debe ser aprobado previamente por la empresa Composición 5% poliéster / 95% algodón Varia hasta 100% algodón, Tejido de plano 14 ONZ, Cinta reflectiva / Fluorescente	UND	104	\$ 48.500	19%	\$ 9.215	\$ 6.002.360
25 *	VESTIDO ANTI FLUIDO CON BORDADO	Vestido en anti fluido cuello v con expandible lateral para mejor ajuste y fácil uso, bordado con logo institucional, cuyo diseño y color debe ser aprobado previamente por la empresa.	UND	15	\$ 95.000	0%	\$ -	\$ 1.425.000
26	TENIS DEPORTIV O - ADMINISTR ATIVOS	Tenis de acuerdo a aprobacion de la empresa	UND	40	\$ 120.000	19%	\$ 22.800	\$ 5.712.000



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

27	ZAPATO SERVICIOS GENERALES	Calzado en cuero resistente a la penetración del agua en condiciones normales de uso y medio ambiente. Forro textil de alto rendimiento que no permite la formación de bacterias. Plantilla con tecnología Ortholite para mayor transpiración y comodidad Suela en poliuretano con absorción de energía en el Tacon que hace una jornada de trabajo cómoda y descansada; huella resistente al deslizamiento. Cumplimiento de la norma EN-344 para la categoría S.	UND	15	\$ 64.500	19%	\$ 12.255	\$ 1.151.325
28	BOTA DE CAUCHO SERVICIOS GENERALES	Fabricada en PVC de alta calidad, muy ligera. Flexible incluso a bajas temperaturas. Interior de textil. Caña recortable según las exigencias individuales. Suela con diseño especial antideslizante. No retiene la humedad. Altura de la caña: 38 cm aproximadamente	UND	3	\$ 65.000	19%	\$ 12.350	\$ 232.050
29	CHAQUETA INSTITUCIONAL OPERARIO	Tela Orion de Lafayette: Tejido plano, 100% Poliéster. Cremallera marca "YES" Resorte 100% lana para los puños Guata Interna Numero 70 prensada Tela Fleece ovejero en la parte interior de 240 gramos, nacional. El diseño final de acuerdo con estas características deberá ser aprobado por la empresa por medio de una muestra y ficha técnica, con el fin de garantizar la institucionalidad.	UND	40	\$ 160.000	19%	\$ 30.400	\$ 7.616.000
30	CHAQUETA INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO	Cortavientos azul oscuro con logos, diseño previamente aprobado por la empresa	UND	95	\$ 165.000	19%	\$ 31.350	\$ 18.653.250
31	COFIA	Red para cabello fabricada en nylon-poliéster Medida: 21"	UND	100	\$ 3.500	19%	\$ 665	\$ 416.500
32 *	OVEROL ANTIFLUIDO O ENTERIZO CON CAPOTA -	Poliester y reflectivo en manga y piernas con acabado de repelencia que evita la absorción de líquidos, grasas y partículas de suciedad con bordado o estampado escudo EMSERCHÍA acabado textil que repele líquidos y salpicaduras accidentales actuando como un escudo protector, que hace más fácil	UND	510	\$ 79.636	0%	\$ -	\$ 40.614.360

		su cuidado. tecnología que evita rasgado, repelente a líquidos debido a su protector textil lo que hace más fácil la limpieza de la tela. . PREVIA APROBACIÓN DE LA EMPRESA. CON BOLSILLOS LATERALES							
33	CAMISETA POLO MANGA CORTA	Confeccionada 100% algodón 220 grs; cuello y puños en hilo, con pechera totalmente cerrada, botón pequeño camisero en pasta y puntadas de seguridad. Con dos (2) estampados y/o bordados institucionales de la entidad parte superior izquierda y derecha frente, color a elección, acabados en pespunte, con excelentes terminados y patronaje industrial. tallaje: patrono estándar por tallas.N	UND	220	\$ 34.000	19%	\$ 6.460	\$ 8.901.200	
							TOTAL		\$ 467.058.223
NOTA: PRODUCTOS EXCENTOS DE IVA: *									

NOTA: Según Propuesta Técnica y Económica, el proponente **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., Cumple y su calificación es **30 PUNTOS**.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad **DISTRIBUCIONES ACUA FER S.A.S.** identificada con Nit. 900345357-1, representada legalmente por el señor **JORGE ELICEO HERNANDEZ HERRERA** identificada con cedula de ciudadanía No. 79.647.502 expedida en Bogotá D.C., se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONTRATISTA	40
2	EXPERIENCIA GENERAL	30
3	MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	30
TOTAL		100

CONCLUSIÓN

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la **INVITACIÓN PRIVADA No 004 de 2021**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.”**, encuentran que la propuesta presentada por el Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO**



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 1

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PALACIOS ARANGO identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere a la Gerente de la Empresa adjudicar el contrato al Establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY PALACIOS**, representado legalmente por el propietario el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C.

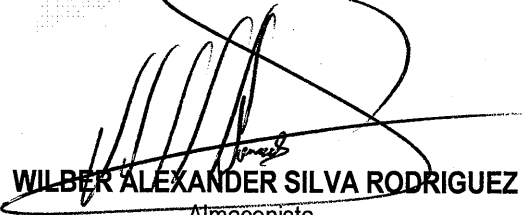
Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., del municipio de Chía, a veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2021.

Cordialmente;


LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Director Jurídico y de Contratación
Revisó: Aspectos Jurídicos


YODY ALEJANDRA LOZANO MONTAÑEZ
PU Seguridad y Salud en el Trabajo
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos


JUAN CARLOS TORRES BUSTOS
Director Administrativo y Financiero
Revisó: Aspectos Financieros


WILBER ALEXANDER SILVA RODRIGUEZ
Almacenista
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)